

Nota descriptiva del Programa de Recompra de Acciones autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2006

Luxemburgo, 16 de mayo 2006 - En aplicación del artículo 241-2 del Reglamento General de la *Autorité des Marchés Financiers*, y del reglamento europeo n° 2273/2003 de 22 de diciembre de 2003, el presente comunicado tiene por objeto describir los objetivos y las modalidades del programa de recompra por Arcelor de sus propias acciones, tal como ha sido autorizado por la Junta General Ordinaria del 28 de abril de 2006.

Arcelor es una empresa líder mundial, dedicada a la fabricación de productos planos de acero al carbono y de aceros inoxidables. Es un destacado operador en el suministro de soluciones en acero a los mercados del automóvil, la industria general, la construcción, los envases y embalajes y los electrodomésticos.

La cifra de negocio consolidada de la sociedad correspondiente al ejercicio 2005 ascendió a 32,6 miles de millones de euros.

Las acciones de la sociedad cotizan en el Mercado Eurolist de Euronext París bajo el código EUROCLEAR 5786, ISIN LU0140205948 e ISIN LU0187102693. Arcelor cotiza asimismo en la Bolsa de Luxemburgo, en el Mercado Eurolist de Euronext Bruselas y en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Para obtener más información, véase la página web de Arcelor: www.arcelor.com

Número de títulos y porcentaje del capital que obran directa o indirectamente en poder de la sociedad

A 31 de marzo de 2006, el número de acciones en circulación ascendía a 639.774.327.

A 31 de marzo de 2006, la distribución de las acciones que obran directa o indirectamente en poder de la sociedad es la siguiente:

	Porcentaje de participación en el capital de Arcelor S.A.	Porcentaje de participación directa en poder de Arcelor S.A.
Acciones en poder de Arcelor S.A.	0	-
Acciones en poder de filiales directas de Arcelor S.A.		
ARCELOR Luxemburgo ¹	2,59	99,82
ARCELOR Francia ²	0,08	99,04
17.054.638	2,67	
Acciones en poder de filiales indirectas de Arcelor S.A.		
SIDMAR N.V. ³	0,28	-
TOTAL	2,95	

¹ Antiguamente ARBED S.A.

² Antiguamente USINOR S.A.

³ ARCELOR Luxemburgo posee una participación del 97,43% en SIDMAR N.V.

Distribución por objetivos de los títulos de capital poseídos en la fecha de la publicación de la nota descriptiva del programa

A 31 de marzo de 2006, las acciones ya poseídas se asignan de acuerdo al reparto siguiente:

- 9.557.501 acciones asignadas a los planes de *stock-options* y a otros planes de participación accionarial de los empleados;
- 9.288.948 acciones asignadas a la atribución de acciones a los titulares de obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones (O.C.E.A.N.E.).

Objetivos del programa de recompra de acciones y utilización de las acciones recompradas

Las operaciones de compra y de venta de acciones de Arcelor podrán realizarse para todos los fines permitidos o que pudieran ser autorizados por la legislación y los reglamentos en vigor, en particular con los siguientes objetivos:

- dinamizar el mercado secundario o potenciar la liquidez del título mediante la intervención de una empresa de servicios de inversión en el marco de un contrato de liquidez en conformidad con las normativas aplicables y en particular con un código deontológico reconocido o aceptado por las autoridades bursátiles competentes;
- atribuir acciones de la sociedad a los empleados, al personal directivo y a los miembros de los órganos de administración de la sociedad y de las sociedades o empresas asociadas a la misma, en el marco de la participación en los beneficios derivados de la expansión de la empresa, de planes de participación accionarial de los empleados, de planes de opciones o de planes de ahorro de la empresa;
- proceder a la entrega de acciones de la sociedad en concepto de canje o de pago, en el marco de operaciones de crecimiento externo;
- proceder a la recompra de acciones, inclusive en forma de OPRA (oferta pública de recompra de acciones) como alternativa a distribuciones de fondos extraordinarias a los accionistas en forma de dividendos;
- atribuir acciones de la sociedad a los titulares de obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones (O.C.E.A.N.E.) ya emitidas o por emitir, así como a los titulares de valores mobiliarios que confieran derecho a acciones de la sociedad, que ejerciten su derecho a la atribución de acciones de la sociedad;
- proceder a la amortización de los títulos recomprados en el marco del programa descrito en la presente nota, mediante acuerdo de una junta general extraordinaria celebrada en fecha posterior, con el propósito, en particular, de optimizar la gestión financiera y patrimonial de la sociedad.

Porcentaje máximo del capital, número máximo y características de los títulos objeto del programa de recompra de acciones

Los títulos afectados por el programa de recompra de acciones son las acciones de Arcelor.

El porcentaje máximo del capital cuya recompra ha sido autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas del 28 de abril de 2006 asciende al 10% del capital emitido de la sociedad, de acuerdo con el artículo 49-2 (1) 2° de la ley luxemburguesa del 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles, en virtud del cual el valor nominal, o en ausencia de valor nominal, el par contable de las acciones adquiridas, incluyendo las acciones que la sociedad hubiera adquirido anteriormente y tuviera en su cartera, así como las acciones adquiridas por una persona actuando en nombre propio pero por cuenta de dicha sociedad, no puede superar el 10% del capital suscrito, es decir 63.977.432 acciones, sobre la base de 639.774.327 acciones que a 31 de marzo de 2006 representaban la totalidad de los títulos emitidos.

Habida cuenta de las acciones que ya obraban en poder de Arcelor y sus filiales directas a 31 de marzo de 2006 (17.054.638 acciones, lo que representa el 2,67% del capital), se podrá proceder a la recompra de un número máximo de 46.922.794 acciones, lo que representa el 7,33% del capital.

El precio de compra por acción no podrá ser superior a 55 euros, gastos no incluidos.

El número máximo de acciones que pueden ser compradas y la suma máxima que puede ser empleada por la sociedad en el marco del presente programa de recompra de acciones, serán ajustados en función de cualquier modificación del capital que tenga lugar durante el período de validez de la autorización. No obstante, y de conformidad con el artículo 49-2 (1) 3° de la ley luxemburguesa del 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles, «las adquisiciones no pueden tener por efecto que el activo neto resulte inferior al capital suscrito aumentado en las reservas que la ley o los estatutos no permiten distribuir». A 31 de diciembre de 2005, el activo neto de la sociedad ascendía a 11.248 millones de euros antes de asignaciones, y el capital suscrito aumentado en las reservas legales no disponibles ascendía 3.278 millones de euros antes de la asignación.

Las operaciones de compra podrán efectuarse por cualquier medio, por intervención en el mercado o mediante operaciones de común acuerdo (y en particular mediante operaciones relativas a paquetes de títulos que pueden representar la totalidad del programa), inclusive mediante oferta pública de recompra de acciones y mediante la utilización de instrumentos financieros derivados o el establecimiento de estrategias opcionales. Sin embargo, cuando el objetivo sea la dinamización del mercado del título, las intervenciones sólo podrán ser efectuadas por una empresa de servicios de inversión.

Estas operaciones podrán efectuarse en cualquier momento, respetando la legislación y/o normativas en vigor, incluyendo durante períodos de oferta pública de compra y/o de canje.

La utilización de instrumentos derivados (adquisiciones de opciones de compra, excluidas las enajenaciones de opciones de venta) queda autorizada para cubrir posiciones abiertas tomada por el emisor, a saber, en el marco de planes de *stock options* o de títulos de deuda que den derecho al capital.

Duración del programa de recompra de acciones

La duración prevista del presente programa de recompra de acciones, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2006, es de 18 meses a partir de la fecha de celebración de la Junta, es decir, hasta el 28 de octubre de 2007, o hasta la fecha de su renovación por una Junta General si dicha fecha es anterior. Sustituye, a partir de la Junta General Ordinaria de accionistas del 28 de abril de 2006, la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de accionistas del 29 de abril de 2005.

Balance del anterior programa de recompra de acciones

Declaración de las operaciones relativas a sus propios títulos realizadas por Arcelor entre el 30 de abril de 2005 y el 31 de marzo de 2006

Porcentaje del capital poseído autocartera de forma directa o indirecta:	2,95 %
- el cual, porcentaje poseído por Arcelor y sus filiales directas y considerado a efectos del límite de autocartera fijado en el 10% del capital social (artículo 49bis de la ley luxemburguesa de sociedades mercantiles) ⁽¹⁾	2,67%
- el cual, porcentaje poseído por filiales indirectas de Arcelor y no considerado a efectos del cálculo del capital social en autocartera (artículo 49bis de la ley luxemburguesa de sociedades mercantiles) ⁽¹⁾	0,28%
Número de títulos amortizados durante los últimos 24 meses:	0
Número de títulos poseídos en cartera:	18 846 449
Valor contable de la cartera:	271 085 054,87 euros
Valor de mercado de la cartera ⁽²⁾ :	613 074 985,97 euros

⁽¹⁾ La ley luxemburguesa de sociedades mercantiles estipula que únicamente las acciones propias poseídas por la sociedad y por sus filiales directas se consideran en el cálculo del umbral de autocartera, situado en el 10% del capital social. Las acciones propias poseídas por filiales indirectas no se consideran en dicho cálculo.

⁽²⁾ Cotización a 31 de marzo de 2006: 32,53 euros.

	Flujos brutos acumulados		Posiciones abiertas en la fecha de publicación de la nota descriptiva del programa			
	Compras	Ventas/ Transferencias	A la compra		A la venta	
Número de títulos	9.075.964 ^{(1) (2)}	16.792.138 ^{(1) (3)}	Opciones de compra adquiridas	Compras de futuros	Opciones de compra vendidas	Ventas de futuros
Vencimiento máximo medio			-	-	-	-
Cotización media de la transacción	18,40	15,99	-	-	-	-
Precio medio de ejercicio			-	-	-	-
Importe en euros	167.042.998	268.470.691	-	-	-	-

⁽¹⁾ De las cuales, el 100% realizadas exclusivamente por filiales directas de Arcelor y consideradas a efectos del cálculo del umbral de autocartera.

⁽²⁾ De las cuales:

- 9.035.964 compras realizadas en el marco de la dinamización del mercado;
- 40.000 compras realizadas al objeto de cubrir una obligación convertible.

⁽³⁾ De las cuales:

- 6.631.179 acciones entregadas en el marco del ejercicio de stock options;
- 83.905 acciones entregadas en el marco de conversiones de OCEANE 2017;
- 41.090 acciones entregadas en el marco de atribuciones de acciones a la Dirección General;
- 10.035.964 acciones vendidas en el marco de la dinamización del mercado.

Información sobre Arcelor

Arcelor es el número uno de la industria siderúrgica mundial, con una cifra de negocio de 32.600 millones de euros en 2005. El grupo ocupa una posición de liderazgo en sus principales mercados: construcción, electrodomésticos, envases y embalajes e industria general. Arcelor - primer productor de acero en Europa y en Latinoamérica - se ha fijado como objetivo proseguir con su desarrollo internacional para aprovechar el potencial de crecimiento que presentan las economías emergentes y ofrecer a sus clientes globales soluciones en acero tecnológicamente avanzadas. En 2006, el grupo cuenta con una plantilla de 110.000 trabajadores en más de 60 países. El compromiso con el desarrollo sostenible constituye el eje en torno al cual Arcelor articula su estrategia y su objetivo de convertirse en una referencia mundial en materia de rendimiento económico, relaciones laborales y responsabilidad social.

Relaciones Inversores :

E-mail: investor.relations@arcelor.com

Martine Hue: + 352 4792 2151

00 800 4792 4792 Toll free from the EU and Switzerland

+ 33 1 71 92 00 90